

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 5.548/2011

Doña Miriam Palacios Criado, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los Autos número 351/2011 se ha acordado citar a Francisco José Carrión Expósito, FOGASA, Gustavia Holdings, S.L., Rodajes y Rodamientos S.A. y Tornillería y Servicios S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 4 de julio de 2011, a las 11'30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este

Juzgado de lo Social, sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, co la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Rodajes y Rodamientos, S.A. por tener paradero desconocido.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 30 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.